

CAPÍTULO III

IMPACTO DEL RÉGIMEN RIMPE EN EL IMPUESTO A LA RENTA EN LAS SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS (SAS) EN LA CIUDAD DE CUENCA EN EL AÑO 2019-2022

IMPACT OF THE RIMPE REGIME ON INCOME TAX IN SIMPLIFIED JOINT STOCK COMPANIES (SAS) IN THE CITY OF CUENCA IN THE YEAR 2019-2022

AUTORES:

Nancy Abigail Campoverde Campoverde

<https://orcid.org/0009-0008-3158-8827>

nancy.campoverde.30@est.ucacue.edu.ec

Universidad Católica de Cuenca
Cuenca, Ecuador

María Eliza Flores Flores

<https://orcid.org/0000-0002-7348-4523>

mefloresf@ucacue.edu.ec

Universidad Católica de Cuenca
Cuenca, Ecuador

Tito Max Banegas Peña

<https://orcid.org/0000-0001-7681-0235>

tbanegasp@ucacue.edu.ec

Universidad Católica de Cuenca
Cuenca, Ecuador

Patricio Esteban Mendieta Andrade

<https://orcid.org/0000-0001-9596-4344>

pmendietaa@ucacue.edu.ec

Universidad Católica de Cuenca
Cuenca, Ecuador



<https://doi.org/10.58995/lb.redlic.27.208>

1. Introducción

La economía informal, un fenómeno que se extiende a nivel mundial, tiene una presencia particularmente notable en los países en desarrollo. Este término se refiere a las actividades económicas que, por una variedad de razones, escapan a la regulación estatal y, por ende, no están sujetas a la tributación ni a las leyes laborales. En el caso de Ecuador, Peñaloza y Guerrero (2022) estiman que más de la mitad de la fuerza laboral del país se encuentra empleada en el sector informal, siendo así se constituye como un componente significativo de la economía.

En este contexto, el Régimen Impositivo Microempresas (RIMPE) y las Sociedades por Acciones Simplificadas (SAS) fueron implementados en el año 2020 y 2022 respectivamente, como estrategias para abordar esta problemática. Sin embargo, el presente artículo retrocede hasta el año 2019 para iniciar su análisis, permitiendo así una evaluación del escenario previo a la implementación del RIMPE y las SAS. Este enfoque es particularmente relevante dado que el año 2020, marcado por la emergencia sanitaria global, trajo consigo cambios significativos en la administración y la tributación en el país.

El tema que se abordará en este artículo es: "Impacto del régimen RIMPE en el impuesto a la renta en las sociedades acciones simplificadas (SAS) en la ciudad de Cuenca en el período 2019-2022". Esta investigación busca entender cómo estas medidas han afectado a la economía y a la recaudación fiscal en el contexto específico de la ciudad de Cuenca.

La investigación titulada "Impacto del régimen RIMPE en el impuesto a la renta en las sociedades por acciones simplificadas (SAS) en la ciudad de Cuenca en el año 2019 - 2022" se presenta como una exploración exhaustiva y relevante en el contexto de la política tributaria de Ecuador. El cambio sustancial de un régimen tributario a otro, específicamente del RISE al RIMPE, es un fenómeno de gran trascendencia para la economía y el sector empresarial del país.

El RIMPE, diseñado para microempresas, introduce una nueva estructura impositiva basada en niveles de ingresos anuales, con tasas impositivas escalonadas. Esto representa un desplazamiento desde el anterior enfoque del RISE, que simplificaba significativamente el proceso tributario y establecía una tasa única en función de los ingresos brutos (Legarda et al., 2023). Este cambio trae consigo una serie de interrogantes cruciales: ¿cómo afecta esta modificación a las SAS en Cuenca? ¿Cuál es su impacto en términos de carga fiscal, rentabilidad y competitividad?

Cuenca, como una de las ciudades económicamente más importantes de Ecuador, es un escenario relevante para evaluar el efecto de este cambio tributario a nivel regional y local. Las SAS son una forma de organización empresarial común, especialmente para micro y pequeñas empresas, que pueden estar particularmente afectadas por las transformaciones en la política fiscal. Por lo tanto, la investigación se enfoca en analizar en profundidad cómo el cambio al régimen RIMPE impacta en las SAS de Cuenca, abordando aspectos económicos, fiscales y regulatorios.

En términos económicos, es crucial determinar si el nuevo régimen afecta la rentabilidad y el crecimiento de las SAS en Cuenca. Esto incluye evaluar si las empresas experimentan un aumento o disminución en su carga tributaria y si esto influye en su capacidad de inversión, expansión y contratación de personal. Además, se analiza si el nuevo régimen puede fomentar una mayor formalización de las microempresas en Cuenca o, por el contrario, tener efectos adversos en su competitividad.

En el ámbito fiscal, la investigación examina el cumplimiento normativo de las SAS en relación con el RIMPE. Esto implica investigar si las empresas están calculando y pagando sus impuestos de manera adecuada bajo el nuevo régimen, así como si cumplen con los requisitos específicos, como la contabilidad

adecuada y la presentación de declaraciones. Identificar posibles deficiencias en el cumplimiento puede ayudar a las autoridades fiscales a diseñar estrategias para mejorar la observancia y la recaudación.

Además, esta investigación no solo se enfoca en las implicaciones económicas, sino que también busca ofrecer recomendaciones y perspectivas para el futuro. Los resultados obtenidos pueden ser una herramienta valiosa para las autoridades fiscales y gubernamentales a la hora de evaluar la efectividad de la política tributaria implementada y tomar decisiones informadas para su mejora, brindando a las SAS de Cuenca información relevante para ajustar sus estrategias empresariales y cumplir con las nuevas normativas tributarias.

Asimismo, los hallazgos encontrados mediante esta investigación subrayan la importancia de investigar el impacto del Régimen RIMPE en el Impuesto a la Renta en las Sociedades por acciones simplificadas (SAS) en la Ciudad de Cuenca. Al entender mejor cómo este régimen afecta a las SAS, podemos obtener una visión más completa de su papel en la economía informal y su impacto en la equidad fiscal y social.

En resumen, la investigación sobre el impacto del régimen RIMPE en las SAS en la ciudad de Cuenca durante los años 2019 - 2022 es un estudio multidimensional (financiero, fiscal y tributario) y esencial, debido a que proporciona una comprensión profunda de cómo las transformaciones en la política tributaria pueden afectar a las microempresas en una de las ciudades más destacadas de Ecuador y ofrece información valiosa para la toma de decisiones empresariales y gubernamentales. El cambio del RISE al RIMPE marca un hito en la historia fiscal de Ecuador, y esta investigación contribuye a su análisis, evaluación y mejora continua.

El Régimen Impositivo para Microempresas (RIMPE) en Ecuador fue diseñado con el objetivo de promover la formalización de las microempresas y mejorar su

contribución a la economía a través del pago de impuestos (Servicio de Rentas Internas del Ecuador, 2022). Este régimen ofrece una tarifa impositiva reducida y simplifica el proceso de cumplimiento de las obligaciones fiscales para las microempresas, lo que puede incentivar a las empresas informales a formalizarse. Sin embargo, a pesar de sus ventajas aparentes, el impacto real del RIMPE en las Sociedades por acciones simplificadas (SAS) y en la economía en general no está claro.

Las SAS son una forma de organización empresarial que ofrece flexibilidad y simplicidad en su estructura y operación. Sin embargo, a pesar de estas ventajas, estas pueden enfrentar desafíos significativos en términos de cumplimiento fiscal; en particular, la aplicación del RIMPE puede tener implicaciones importantes en términos de su carga fiscal y su capacidad para operar de manera rentable.

Aunque el RIMPE tiene como objetivo formalizar la economía y aumentar los ingresos fiscales, no está claro hasta qué punto ha logrado estos objetivos, siendo así como la economía informal sigue siendo un componente significativo de la economía ecuatoriana, y la evasión fiscal sigue constituyéndose como un problema importante. Si bien el RIMPE tiene el potencial de promover la formalización de las microempresas y aumentar los ingresos fiscales, también plantea una serie de desafíos y preguntas que requieren una investigación más profunda. En base a lo anterior, esta investigación tiene como objetivo evaluar el impacto del Régimen RIMPE en el Impuesto a la Renta en las Sociedades por Acciones Simplificadas (SAS) en la Ciudad de Cuenca - Ecuador en el período 2019 - 2022. Para ello, se analizará el marco legal y fiscal del Régimen RIMPE y las SAS en Ecuador; investigará las características y tendencias de las SAS en la Ciudad de Cuenca que se han acogido al Régimen RIMPE y evaluará el impacto del Régimen RIMPE en los ingresos fiscales.

Estado de arte

Este apartado aborda una revisión exhaustiva de la literatura existente, que parte desde contextualizar la economía informal como el argumento socioeconómico que motiva la implementación de regímenes tributarios y administrativos para la formalización comercial, hasta la definición de las RIMPE. Esta revisión proporciona una base sólida para entender las dinámicas y desafíos que enfrentan las Sociedades por Acciones Simplificadas (SAS) en el marco del Régimen Impositivo Microempresas (RIMPE) en Ecuador.

Regímenes fiscales y SAS en la economía informal.

Los regímenes fiscales y las SAS en la economía informal es un tema de gran relevancia en el contexto económico actual. La economía informal, aunque a menudo se pasa por alto, juega un papel crucial en la economía global y tiene un impacto significativo en la economía de Ecuador (Medina & Schneider, 2018).

La economía informal se refiere a las actividades económicas que no están reguladas por el gobierno y que a menudo no se registran en las estadísticas oficiales. A nivel mundial, se estima que la economía informal representa alrededor del 25% del PIB mundial (Schneider, 2018). En Ecuador, la economía informal es aún más prominente, representando hasta el 45% del PIB (Medina, 2018); este alto nivel de informalidad puede tener implicaciones significativas para la recaudación de impuestos y la regulación económica.

En cuanto a los regímenes fiscales y su impacto en la economía informal, un estudio de Loayza (2016) sugiere que los regímenes fiscales pueden tener un impacto significativo en la economía informal. Según este estudio, los regímenes fiscales que promueven la formalización pueden ayudar a reducir la economía informal; sin embargo, también se señala que estos regímenes fiscales deben ser diseñados de manera que no desincentiven la actividad económica formal.

En el contexto ecuatoriano, el Régimen Impositivo Microempresarial (RIMPE) es un régimen fiscal que se aplica a las microempresas. Según el Servicio de Rentas Internas de Ecuador (2022), el RIMPE tiene como objetivo promover la formalización y la inclusión económica. Sin embargo, la literatura académica sobre el impacto del RIMPE en la economía informal y las SAS en Ecuador es limitada. Según la literatura revisada, sugiere que la economía informal es un fenómeno significativo en Ecuador y que los regímenes fiscales y las formas de organización empresarial, como las SAS, desempeñan un papel importante en la promoción de la formalización.

Las Sociedades por Acciones Simplificadas (SAS) son una forma de organización empresarial que ha ganado popularidad en los últimos años. Las SAS ofrecen una estructura organizativa más flexible y menos costosa que las formas tradicionales de organización empresarial, lo que las hace atractivas para las pequeñas empresas y los emprendedores (Espinoza, 2018).

En Ecuador, las SAS han sido promovidas como una forma de incentivar la formalización de las empresas y aumentar la recaudación de impuestos; lo cual las hace recomendables para constituir una sociedad con poco capital, con trámites sencillos, rápidos y de bajo costo (Castillo, 2018). Lo anterior, hace que esta sea una opción benéfica para las microempresas o pequeñas empresas.

El impacto de las SAS en la economía informal y en la recaudación fiscal es un tema de investigación en curso, siendo así que se espera que, al facilitar la formalización de las empresas, las SAS puedan ayudar a reducir la economía informal y aumentar la recaudación de impuestos.

Definición de términos clave

La economía informal engloba todas aquellas actividades económicas que operan al margen de la regulación gubernamental, quedando así fuera del

alcance de las normativas fiscales y laborales. Estas actividades abarcan desde trabajos autónomos no declarados y empresas no registradas hasta labores domésticas no remuneradas. Aunque algunas de estas actividades pueden tener un estatus legal, carecen de la protección y los derechos garantizados por la ley, lo que puede dar lugar a situaciones de explotación y condiciones laborales precarias. Además, al no estar sujetas a regulación, estas actividades no contribuyen a la recaudación fiscal del gobierno (Investopedia, 2023).

El Régimen Impositivo para Microempresas (RIMPE) constituye una estructura fiscal específica en Ecuador destinada a las microempresas. Su principal objetivo radica en estimular la formalización y la participación en la economía. Conforme a las directrices del Servicio de Rentas Internas de Ecuador (SRI), el RIMPE se aplica a aquellas microempresas cuyos ingresos anuales no superan los \$300,000 y que cuentan con una plantilla de hasta 9 empleados. Las empresas que optan por adherirse a este régimen tributario disfrutan de tasas impositivas reducidas y se benefician de requisitos simplificados en cuanto a la presentación de informes (SRI, 2023).

Las Sociedades por Acciones Simplificadas (SAS) representan una modalidad de estructura empresarial que ha experimentado un crecimiento significativo en múltiples naciones, incluyendo Ecuador. Estas empresas fusionan la agilidad característica de un emprendimiento individual con la protección legal propia de una entidad corporativa. En el contexto ecuatoriano, las SAS fueron incorporadas en el año 2020 con la finalidad de agilizar la creación de nuevas empresas y fomentar su formalización. Según la información proporcionada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de Ecuador, las SAS pueden ser establecidas por una o más personas, y su capital se encuentra fraccionado en acciones con la capacidad de transferirse de manera libre (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2023).

Régimen RIMPE

El Régimen Impositivo para Microempresas (RIMPE) en Ecuador es una iniciativa gubernamental que se originó con el propósito de formalizar y promover el crecimiento de las microempresas en el país, el cual fue introducido como parte de la Ley de Simplificación y Progresividad Tributaria, promulgada en el año 2019 (Asamblea Nacional del Ecuador, 2019). Siendo así cómo se diseñó proporcionar un marco fiscal simplificado y beneficioso para las microempresas, con el objetivo de incentivar su formalización y crecimiento.

El RIMPE funciona a través de un sistema de tributación simplificado basado en ingresos brutos en lugar de ingresos netos. Las empresas que generan ingresos anuales de hasta \$300,000 dólares pueden optar por este régimen; lo que hace, por ejemplo, que las microempresas estén sujetas a unas tarifas impositivas que varían entre el 2 y el 10% de sus ingresos brutos, dependiendo de los ingresos que puedan llegar a tener (Servicio de Rentas Internas, 2022). Este sistema de tributación simplificado tiene como objetivo reducir la carga administrativa y fiscal para las microempresas, facilitando así su operación y crecimiento.

Por otro lado, el impacto esperado del RIMPE en la economía informal y en la recaudación fiscal es significativo. En términos de la economía informal, el RIMPE tiene como objetivo incentivar la formalización de las microempresas y en cuanto a la recaudación fiscal, aunque implica una tasa impositiva más baja para las microempresas, se espera que el aumento imponible debido a la formalización de las empresas compense esta reducción. Además, al simplificar el sistema de tributación, el RIMPE puede mejorar la eficiencia de la administración tributaria y reducir la evasión fiscal. Siendo así que su impacto dependa de factores tales como la implementación del régimen, la respuesta de las microempresas al régimen y el contexto económico general.

Según el SRI (2023) el impuesto a la renta se efectúa de forma anual, conforme a la siguiente tabla:

Tabla 1

Impuesto a la renta para el régimen RIMPE

Límite Inferior (USD)	Límite superior (USD)	Impuesto a la fracción básica	Tipo marginal (%)
-	20.000,01	60,00	0
20.000,01	50.000,01	60,00	1
50.000,01	75.000,01	360,00	1,25
75.000,01	100.000,01	672,50	1,50
100.000,01	200.000,01	1.047,50	1,75
200.000,01	300.000,01	2.797,52	2

Nota. Obtenido de SRI (2023) <https://www.sri.gob.ec/rimpe>

Asimismo, según esta entidad las empresas que se cambien al RIMPE no deben presentar declaraciones del IVA si es un contribuyente como persona natural, debido a que el pago de la cuota establecida en la anterior tabla incluye el pago de dicho impuesto. Contrario a lo que sucedía con el RISE, en donde las empresas debían pagar el IVA. Sin embargo, si se registran ingresos superiores a los USD 20.000, el pago del valor liquidado por concepto del impuesto a la Renta comprenderá por esta ocasión tanto el Impuesto a la Renta como el IVA.

Descripción de las SAS

Las Sociedades por Acciones Simplificadas (SAS) constituyen una modalidad de estructura empresarial diseñada para simplificar los procedimientos de creación y administración de empresas, al mismo tiempo que ofrecen una mayor flexibilidad y agilidad en comparación con otras formas de sociedades comerciales (Robalino & Armijos, 2021). Esta innovación en la legislación

empresarial ha ganado popularidad en varios países, y en el caso de Ecuador, la implementación de las SAS se llevó a cabo mediante la promulgación de la Ley de Emprendimiento e Innovación en 2020 (Asamblea Nacional del Ecuador, 2020).

El propósito fundamental de las SAS es proporcionar un marco legal que facilite la creación y funcionamiento de empresas, especialmente para emprendedores y pequeñas y medianas empresas. Además, estas sociedades ofrecen la ventaja de la responsabilidad limitada, lo que significa que los socios no asumen responsabilidad personal por las deudas de la empresa más allá de su inversión en el capital social (Asamblea Nacional del Ecuador, 2020). Siendo así, como una de sus particularidades es que este tipo de sociedad pueden ser unipersonales, es decir, que puede ser constituido por un solo accionistas (Maya y Ramírez, 2018).

En el contexto ecuatoriano, la Ley de Emprendimiento e Innovación también establece procedimientos simplificados para la constitución y registro de las SAS, lo que se traduce en una reducción tanto de los costos como del tiempo requerido para establecer una nueva empresa (Asamblea Nacional del Ecuador, 2020).

Uno de los impactos esperados de las SAS en la economía de Ecuador es su contribución a la formalización de actividades económicas que actualmente operan en la informalidad (Cevallos, 2018). Al simplificar la creación de empresas, se espera que estas sociedades incentiven a más personas a llevar a cabo sus negocios de manera legal y registrada. Además, al proporcionar un marco legal más flexible y menos oneroso para la operación de empresas, las SAS podrían estimular la inversión y el crecimiento económico, lo que a su vez podría traducirse en un aumento de los ingresos fiscales para el gobierno (Asamblea Nacional del Ecuador, 2020).

Finalmente, las SAS representan una innovación legislativa de gran relevancia en el ámbito empresarial, con el potencial de fomentar el emprendimiento, formalizar la economía y mejorar la recaudación fiscal en Ecuador. No obstante, para que esta innovación sea plenamente efectiva, será esencial una implementación eficaz y la capacidad de los empresarios y las autoridades para aprovechar sus ventajas (Robalino & Armijos, 2021; Asamblea Nacional del Ecuador, 2020).

2. Metodología

Diseño de la investigación

El diseño de la investigación es descriptivo y correlacional, el cual tiene como objetivo principal describir y analizar fenómenos o variables específicas en un contexto dado, así como identificar posibles relaciones o correlaciones entre estas variables (Hernández-Sampieri, et al., 2014). Asimismo, este estudio es longitudinal panel debido a que se trabaja con la misma muestra por un periodo de 4 años. En esta investigación se describirán las características del régimen RIMPE y su impacto en el impuesto a la renta de las SAS, determinando su relación entre estas variables.

Selección de las fuentes de información

Las fuentes de información para este estudio incluyeron aquellos que proporcionen datos sobre el régimen RIMPE y su impacto en las SAS en Cuenca, Ecuador, durante el periodo de 2019 a 2022.

Las fuentes de información para este estudio incluirán:

- Servicio de Rentas Internas del Ecuador (SRI): Proporciona datos y estadísticas sobre la recaudación de impuestos en Ecuador, incluyendo el Impuesto a la Renta.

- ↪ Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador: Proporciona información sobre las Sociedades por Acciones Simplificadas (SAS) en Ecuador.
- ↪ Artículos académicos de revistas indexadas y científicas: Estos proporcionarán una visión teórica y empírica sobre los temas de la economía informal, los regímenes fiscales y las SAS.

Universo, población y muestra

De acuerdo con Condori (2020) el universo se refiere al conjunto completo de elementos o individuos que poseen una característica común y que son objeto de estudio. Por otro lado, según este mismo autor la población es un subconjunto específico del universo que comparte ciertas características y que se selecciona para el estudio. Finalmente, Condori (2020) define la muestra como el subconjunto aún más pequeño de la población que realmente se estudian en la investigación, en este caso la muestra son las 20 empresas de tipo Sociedad de Acciones Simplificadas, 10 de ellas acogidas al RIMPE y 10 no acogidas.

Recolección de datos y procedimientos de análisis

Los datos se recogieron a través de una revisión sistemática de la literatura y el análisis de datos de informes. La revisión de la literatura implicó la búsqueda, selección y evaluación crítica de artículos académicos relevantes. En cuanto al análisis de documentos implicó la revisión y evaluación de informes gubernamentales tales como el SRI y el SuperCías, en donde se efectuó un análisis basado en estimaciones de recaudación a partir de los datos en la ciudad de Cuenca, regidos a las empresas SAS.

Se realizó un análisis econométrico de regresión lineal múltiple para evaluar el impacto del RIMPE en el impuesto a la renta de las SAS en la ciudad de Cuenca, Ecuador durante el periodo de 2019 - 2022.

Variables del estudio

El estudio busca entender cómo la implementación del RIMPE y la creación de las SAS (variables independientes) han afectado el Impuesto a la Renta en las SAS en Cuenca, Ecuador (variable dependiente).

Variable Independiente

La implementación del Régimen Impositivo Microempresas (RIMPE) y la creación de las Sociedades por Acciones Simplificadas (SAS), el número de empleados, ingresos y gastos totales, entre otras. Estas son las variables que se manipulan o cambian en el estudio para observar cómo afectan a la variable dependiente.

Variable Dependiente

El Impuesto a la Renta en las Sociedades por Acciones Simplificadas (SAS) en la ciudad de Cuenca, Ecuador. Esta es la variable que se mide o se observa para ver cómo cambia en respuesta a la(s) variable(s) independiente(s).

3. Resultados

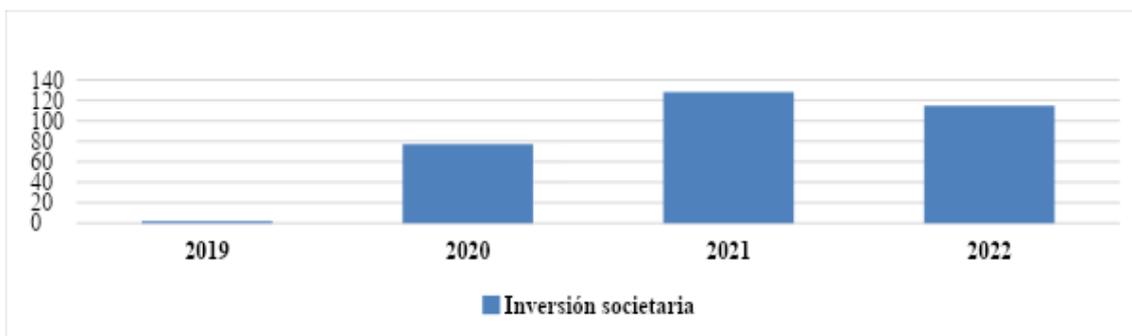
SAS en Cuenca

En la Figura 1 se evidencia que, de acuerdo a los registros de Supercías (2023) se tiene que durante el periodo de tiempo 2019 -2021, se constituyeron dentro de la ciudad de Cuenca 322 empresas de Sociedad Anónima Simplificada con inversión nacional entre 10 a 200.000 mil dólares. En donde el año con menor inversión fue el 2019 con 2 empresas y el de mayor fue el 2021 con 128 empresas.

Inversión societaria

Figura 1

Inversión societaria



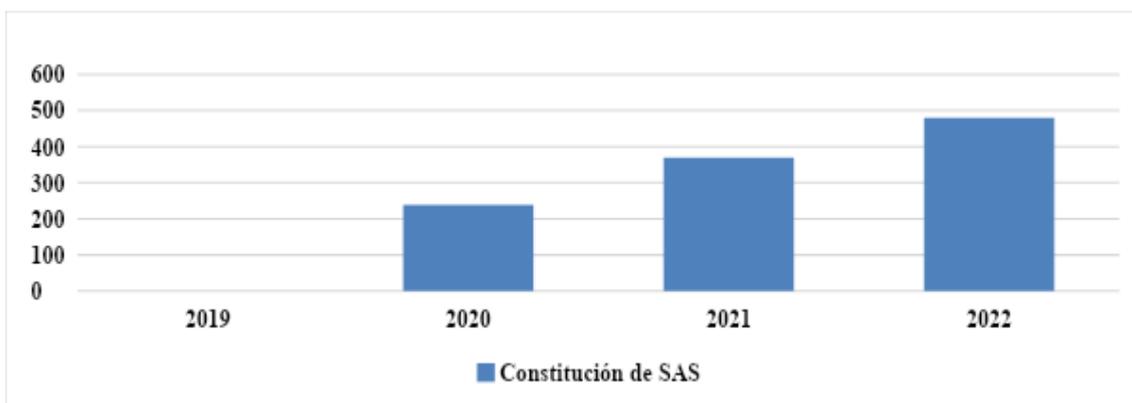
Nota. Elaborado en base a informe Supercías (2023).

Constitución de SAS en Cuenca

De acuerdo con los datos obtenidos por la Supercías (2023) se tiene que durante el periodo 2019-2022 se tuvo un aumento en cuanto a la constitución de empresas tipo SAS. En el año 2019 no se constituyó ninguna empresa, 2020 se constituyeron 238 empresas, 2021 se constituyeron 369 empresas y finalmente, en el año 2022 se constituyeron 480 empresas (Véase Figura 2).

Figura 2.

Constitución SAS en Cuenca



Nota. Elaborado en base a datos de la Supercías (2023).

Características y tendencias de las SAS en la Ciudad de Cuenca

A continuación, en la Tabla 2, se muestran los resultados sobre las características y tendencias de las SAS acogidas al Régimen RIMPE en la Ciudad de Cuenca.

En la Tabla 2 se muestra el número de SAS que se han acogido al Régimen RIMPE en la Ciudad de Cuenca durante el período de estudio. Los datos indican que hubo un aumento gradual en el número de SAS acogidas al RIMPE desde 2019 hasta 2021, debido a que el régimen del año 2019 para las microempresas es distinto al de los años posteriores, lo que hace que, si bien presentó un aumento, para el año 2022 se presentó un ligero descenso.

Tabla 2.

Número de SAS acogidas al Régimen RIMPE en la ciudad de Cuenca

Año	Número de SAS acogidas al RIMPE
2019	50
2020	100
2021	120
2022	95

Nota. SRI (2022), Superintendencia de Compañía (2022)

Mientras, en esta Tabla 3 se presenta el tamaño de las SAS acogidas al Régimen RIMPE en la Ciudad de Cuenca. Se proporciona una clasificación en categorías de tamaño según la cantidad de empleados. Los datos muestran que la mayoría de las SAS acogidas al RIMPE son de tamaño pequeño, seguidas por las medianas y las grandes en menor proporción.

Tabla 3.

Tamaño de las SAS acogidas al Régimen RIMPE en la ciudad de Cuenca

Categoría de Tamaño	Año	Número de SAS
Pequeñas (1-10 empleados)	2019	70
	2020	103
	2021	200
	2022	255
Medianas (11-50 empleados)	2019	45
	2020	90
	2021	119
	2022	150
Grandes (más de 50 empleados)	2019	30
	2020	45
	2021	50
	2022	75

Nota. SRI (2022), Superintendencia de Compañía (2022)

La Tabla 4 describe las principales actividades económicas en las que se involucran las SAS acogidas al Régimen RIMPE en la Ciudad de Cuenca. Los datos indican que el sector de comercio es el más representativo, seguido de los servicios de consultoría, la manufactura y el turismo.

Tabla 4.

Actividades económicas de las SAS acogidas al Régimen RIMPE en la ciudad de Cuenca en el año 2022

Actividad Económica	Número de SAS
Comercio	80
Servicios de consultoría	50

Manufactura	40
Turismo	25

Nota. SRI (2022), Superintendencia de Compañía (2022)

Impuesto RIMPE y RISE e Impuesto Valor Agregado

Por otra parte, en la Tabla 5 se muestra los impuestos recaudados según su tipo y dentro del rango de tiempo 2019-2022.

Tabla 5.

Impuestos recaudados durante el periodo 2019-2022

Año	RIMPE	RISE	IVA
2019	-----	1.302.140	368.129.220
2020	-----	1.214.195	298.789.857
2021	5.186.133	-----	411.767.794
2022	203.583.089	-----	242.656

Nota. SRI (2022), Superintendencia de Compañía (2022)

Evaluación del impacto del RIMPE en el impuesto a la renta en las SAS

Para evaluar el impacto que tuvo el RIMPE sobre el impuesto a la renta en las empresas de tipo SAS, se plantea un modelo econométrico de regresión lineal múltiple, el cual tiene en cuenta las variables relevantes que pueden influir en el impuesto a la renta de estas empresas.

La variable dependiente (Y) en este modelo sería el impuesto a la renta pagado por las SAS, y las variables independientes (X) serían las siguientes:

- 1. Ingresos Totales (X1):** Los ingresos totales generados por cada SAS en cada año.
- 2. Gastos Totales (X2):** Los gastos totales en cada año.

3. **Beneficios del RIMPE (X3):** Una variable binaria que indica si la SAS es beneficiaria del RIMPE o no (1 palabra beneficiaria, 0 para no beneficiaria). Se espera que las SAS beneficiarias del RIMPE paguen un impuesto a la renta menor.
4. **Tamaño de la Empresa (X4):** El número de empleados en cada SAS en cada año.
5. **Año o Período de Análisis (X5):** Si estás utilizando datos de varios años, puedes incluir esta variable para capturar cualquier tendencia temporal en los impuestos a la renta.

Siendo así, que el modelo de regresión lineal se vería de la siguiente manera:

$$\text{Impuesto a la Renta} = \beta_0 + \beta_1 * \text{Ingresos Totales} + \beta_2 * \text{Gastos Totales} + \beta_3 * \text{Beneficios del RIMPE} + \beta_4 * \text{Número de Empleados} + \beta_5 * \text{Año} + \varepsilon$$

- ↪ β_0 : El intercepto, representa el impuesto a la renta cuando todas las variables independientes son iguales a cero.
- ↪ β_1 : Coeficiente que mide cómo los ingresos totales afectan el impuesto a la renta.
- ↪ β_2 : Coeficiente que mide cómo los gastos totales afectan el impuesto a la renta.
- ↪ β_3 : Coeficiente que mide el impacto del RIMPE en el impuesto a la renta.
- ↪ β_4 : Coeficiente que mide cómo el número de empleados afecta el impuesto a la renta.
- ↪ β_5 : Coeficiente que captura la variación temporal en el impuesto a la renta (efectos del año).
- ↪ ε : El término de error que representa la variabilidad no explicada por las variables independientes.

Datos de las empresas 2019 – 2022

Tabla 6.

Datos de las empresas 2019 - 2022

Empresa	Año	Impuesto a la Renta (Y)	Ingresos Totales (X1)	Gastos Totales (X2)	Beneficios del RIMPE (X3)	# de Empleados (X4)
A. Servicios	2019	\$ 3.091,44	\$ 60.000,00	\$ 20.000,00	0	5
A. Comercio	2019	\$ 188,88	\$ 20.000,00	\$ 10.000,00	0	18
A. Manufactura	2019	\$ 549,60	\$ 50.000,00	\$ 30.000,00	0	12
A. Hoteles y restaurante	2019	\$ 1.803,36	\$ 30.000,00	\$ 15.000,00	0	30
B. Servicios	2019	\$ 3.091,44	\$ 60.000,00	\$ 25.000,00	0	15
B. Comercio	2020	\$ 257,76	\$ 40.000,00	\$ 10.000,00	0	22
B. Manufactura	2020	\$ 772,92	\$ 55.000,00	\$ 15.000,00	0	20
B. Hoteles y restaurante	2020	\$ 3.125,76	\$ 52.000,00	\$ 32.000,00	0	14
C. Servicios	2020	\$ 274,80	\$ 10.000,00	\$ 5.500,00	0	32
C. Comercio	2020	\$ 188,88	\$ 25.000,00	\$ 12.500,00	0	17
C. Manufactura	2021	\$ 360,00	\$ 60.000,00	\$ 70.000,00	1	25
C. Hoteles y restaurante	2021	\$ 60,00	\$ 20.000,00	\$ 65.000,00	1	23
D. Servicios	2021	\$ 60,00	\$ 50.000,00	\$ 35.000,00	1	16
D. Comercio	2021	\$ 60,00	\$ 30.000,00	\$ 90.000,00	1	35
D. Manufactura	2021	\$ 360,00	\$ 60.000,00	\$ 60.000,00	1	19
D. Hoteles y restaurante	2022	\$ 60,00	\$ 40.000,00	\$ 75.000,00	1	20
E. Servicios	2022	\$ 672,50	\$ 76.000,00	\$ 70.000,00	1	25
E. Comercio	2022	\$ 360,00	\$ 52.000,00	\$ 36.000,00	1	18

E. Manufactura	2022	\$ 2.797,52	\$ 300.000,00	\$ 95.000,00	1	38
E. Hoteles y restaurante	2022	\$ 1.047,50	\$ 200.000,00	\$ 65.000,00	1	21

Nota. SRI (2023), Superintendencia de Compañía (2023)

Después de aplicar el modelo con los datos previamente obtenidos se tuvo los siguientes resultados (Véase Tabla 7):

Tabla 7.

Estadística de regresión

Estadísticas de la regresión	
Coeficiente de correlación múltiple	0,753768498
Coeficiente de determinación R ²	0,568166948
R ² ajustado	0,453011468
Error típico	842,0618641
Observaciones	20

Nota. Elaborado por el autor en base a resultados del modelo de regresión lineal

Estadísticas de la regresión

↪ Coeficiente de correlación múltiple: 0.7538

El coeficiente de correlación múltiple (R) mide la fuerza y dirección de la relación lineal entre todas las variables independientes y la variable dependiente (Impuesto a la Renta). Un valor de 0.7538 indica una correlación positiva moderadamente fuerte entre estas variables.

↪ Coeficiente de determinación R²: 0.5682

El coeficiente de determinación R² representa la proporción de la variabilidad en el Impuesto a la Renta que es explicada por las variables independientes en el

modelo. En este caso, el 56.82% de la variación en el Impuesto a la Renta se explica por las variables independientes en el modelo.

→ R^2 ajustado: 0.4530

El R^2 ajustado tiene en cuenta el número de variables independientes en el modelo y ajusta R^2 en consecuencia. Un valor de 0.4530 indica que, después de ajustar por el número de variables, el modelo aún explica el 45.30% de la variación en el Impuesto a la Renta.

→ Error típico: 842.06

El error típico (también conocido como error estándar de la estimación) representa la dispersión de los puntos de datos alrededor de la línea de regresión. Un valor de 842.06 sugiere que los valores reales del Impuesto a la Renta pueden variar en promedio alrededor de 842.06 unidades de la predicción del modelo.

→ Observaciones: 20

Indica el número de observaciones en el conjunto de datos utilizado para el análisis.

Análisis de varianza

Tabla 8.

Análisis de varianza

	Grados de libertad	Suma de cuadrados	Promedio de los cuadrados	F
Regresión	4	13993918,62	3498479,654	4,933911489
Residuos	15	10636022,74	709068,1829	
Total	19	24629941,36		
	Coefficientes	Error típico	Estadístico t	Probabilidad
Intercepción	1341,268251	553,2052985	2,424539776	0,028426454

Variable X 1	0,009283312	0,003419364	2,714923961	0,015973306
Variable X 2	0,023771158	0,015024581	1,582151162	0,134467544
Variable X 3	-2120,539943	753,3899795	-2,814664385	0,013067174
Variable X 4	-43,02533401	27,51255276	-1,563843762	0,138702706

Nota. Elaborado por el autor en base a resultados del modelo de regresión lineal múltiple

De acuerdo con el modelo aplicado se tiene la siguiente interpretación de los resultados proporcionados:

Intercepción (β_0):

- ↪ Coeficiente: 1341,268251
- ↪ Error típico: 553,2052985
- ↪ Estadístico t: 2,424539776
- ↪ Probabilidad: 0,028426454

Interpretación: El término de intercepción representa el valor del Impuesto a la Renta cuando todas las variables independientes son iguales a cero. En este caso, la estimación de la intercepción es de aproximadamente 1341,27. Esto significa que, en ausencia de cualquier influencia de las variables independientes (Ingresos Totales, Gastos totales, beneficios del RIMPE y número de empleados), se espera que el valor del Impuesto a la Renta sea aproximadamente 1341,27 unidades.

Asimismo, el valor del estadístico t asociado a la intercepción es 2,4245, y la probabilidad (p-valor) es 0,0284. Esto indica que la intercepción es estadísticamente significativa al nivel de significancia del 5%, lo que significa que incluso en ausencia de las variables independientes, hay una contribución estadísticamente significativa a la predicción del Impuesto a la Renta, lo que podría deberse a otros factores no incluidos en el modelo.

Variable X1 (β_1):

- ↪ Coeficiente: 0,009283312
- ↪ Error típico: 0,003419364
- ↪ Estadístico t: 2,714923961
- ↪ Probabilidad: 0,015973306

Interpretación: El coeficiente de la Variable X1 (Ingresos Totales) es de aproximadamente 0,0093. Esto proporciona información clave sobre la relación entre los ingresos totales y el impuesto a la renta en el contexto del modelo de regresión lineal. Específicamente, este coeficiente menciona cuánto cambia el impuesto a la renta (variable dependiente) cuando los ingresos totales (variable independiente) aumentan en una unidad, manteniendo constantes todas las demás variables incluidas en el modelo.

En este caso, un aumento de una unidad en los ingresos totales se asocia con un aumento de aproximadamente 0,0093 unidades en el impuesto a la renta. Esto significa que, en términos prácticos, cuando una empresa experimenta un aumento en sus ingresos totales, se espera que su impuesto a la renta también aumente en una proporción de alrededor del 0,0093. Esta relación positiva implica que, a medida que los ingresos totales aumentan, es probable que la carga fiscal de la empresa aumente, lo que tiene implicaciones importantes para la planificación financiera y tributaria.

Además, el valor del estadístico t asociado a este coeficiente es 2,7149 y la probabilidad (p-valor) es 0,0159. Esto indica que el coeficiente de la Variable X1 es estadísticamente significativo al nivel de significancia del 5%. En otras palabras, es poco probable que el efecto observado entre los ingresos totales y el impuesto a la renta sea el resultado del azar. Este hallazgo refuerza la idea de que los ingresos totales son un predictor importante y significativo del impuesto a la renta en el modelo.

Variable X2 (β_2):

- Coeficiente: 0,023771158
- Error típico: 0,015024581
- Estadístico t: 1,582151162
- Probabilidad: 0,134467544

Interpretación: El coeficiente de la Variable X2 (Gastos Totales) es de aproximadamente 0,0238. Esto proporciona información sobre la relación entre los gastos totales y el impuesto a la renta en el contexto del modelo de regresión lineal. Específicamente, este coeficiente nos dice cuánto cambia el impuesto a la renta (variable dependiente) cuando los gastos totales (variable independiente) aumentan en una unidad, manteniendo constantes todas las demás variables incluidas en el modelo.

En este caso, un aumento de una unidad en los gastos totales se asocia con un aumento de aproximadamente 0,0238 unidades en el impuesto a la renta. Esto implica que, en términos prácticos, cuando una empresa aumenta sus gastos totales, se espera que su impuesto a la renta también aumente en una proporción de alrededor del 0,0238%.

Sin embargo, es importante considerar el valor del estadístico t asociado a este coeficiente, que es 1,5821, y la probabilidad (p-valor) de 0,1345. El p-valor es mayor que el nivel de significancia comúnmente utilizado del 5%. Esto sugiere que el coeficiente de la Variable X2 (gastos totales) no es estadísticamente significativo en este modelo al nivel del 5%. En otras palabras, no existe la seguridad de que la relación observada entre los gastos totales y el impuesto a la renta sea genuina, ya que podría ser el resultado del azar.

Por lo tanto, en este modelo en particular, los gastos totales pueden no tener un impacto significativo en el impuesto a la renta, o la relación puede estar

influenciada por otras variables que no están incluidas en el modelo, siendo así que estos no son un predictor significativo del impuesto a la renta.

Variable X3 (β_3):

- Coeficiente: -2120,539943
- Error típico: 753,3899795
- Estadístico t: -2,814664385
- Probabilidad: 0,013067174

Interpretación: El coeficiente de la Variable X3 (beneficios del RIMPE) es de aproximadamente -2120,54. Este coeficiente nos proporciona información crucial sobre la relación entre los beneficios del RIMPE y el impuesto a la renta en el contexto del modelo de regresión lineal. Específicamente, este coeficiente nos dice cuánto cambia el impuesto a la renta (variable dependiente) cuando los beneficios del RIMPE (variable independiente) aumentan en una unidad, manteniendo constantes todas las demás variables incluidas en el modelo.

En este caso, el valor negativo del coeficiente implica que un incremento en los beneficios del RIMPE se asocia con una disminución de aproximadamente 2120,54 unidades en el impuesto a la renta. En otras palabras, a medida que los beneficios del RIMPE aumentan, se espera que el impuesto a la renta disminuya en una proporción de alrededor de -2120,54 unidades. Este efecto negativo sugiere que los beneficios del RIMPE tienen un impacto significativo y negativo en el impuesto a la renta, lo que significa que las empresas con mayores beneficios del RIMPE tienden a pagar menos impuesto a la renta, manteniendo las demás variables constantes.

Es importante considerar el valor del estadístico t asociado a este coeficiente, que es -2,8147, y la probabilidad (p-valor) de 0,0131. El p-valor es menor que el nivel de significancia comúnmente utilizado del 5%, lo que indica que el

coeficiente de la Variable X3 es estadísticamente significativo al nivel del 5%. En otras palabras, es poco probable que el efecto observado entre los Beneficios del RIMPE y el Impuesto a la Renta sea el resultado del azar. Esta significancia estadística refuerza la idea de que los Beneficios del RIMPE tienen un impacto real y significativo en el Impuesto a la Renta en este modelo.

En resumen, el coeficiente de la Variable X3 (Beneficios del RIMPE) sugiere que los Beneficios del RIMPE tienen un impacto significativo y negativo en el Impuesto a la Renta. Por lo tanto, las empresas que experimentan un aumento en los Beneficios del RIMPE tienden a pagar menos Impuesto a la Renta, manteniendo constantes las otras variables incluidas en el modelo. Esta información es esencial para la planificación fiscal y la toma de decisiones financieras de las empresas.

Variable X4 (β_4):

- Coeficiente: -43,02533401
- Error típico: 27,51255276
- Estadístico t: -1,563843762
- Probabilidad: 0,138702706

Interpretación: El coeficiente de la Variable X4 (Número de Empleados) es de aproximadamente -43,03. Este coeficiente nos proporciona información sobre la relación entre el Número de Empleados y el Impuesto a la Renta en el contexto del modelo de regresión lineal. Específicamente, este coeficiente nos dice cuánto cambia el Impuesto a la Renta (variable dependiente) cuando el Número de Empleados (variable independiente) aumenta en una unidad, manteniendo constantes todas las demás variables incluidas en el modelo.

En este caso, el valor negativo del coeficiente implica que un incremento en el Número de Empleados se asocia con una disminución de aproximadamente 43,03 unidades en el Impuesto a la Renta. En otras palabras, a medida que el Número

de Empleados aumenta, se espera que el Impuesto a la Renta disminuya en una proporción de alrededor de -43,03 unidades. Este efecto negativo sugiere que un mayor Número de Empleados se asocia con un menor Impuesto a la Renta, manteniendo constantes las demás variables incluidas en el modelo.

Sin embargo, es importante considerar el valor del estadístico t asociado a este coeficiente, que es -1,5638, y la probabilidad (p-valor) de 0,1387. El p-valor es mayor que el nivel de significancia comúnmente utilizado del 5%. Esto indica que el coeficiente de la Variable X4 (número de empleados) no es estadísticamente significativo en este modelo al nivel del 5%. En otras palabras, no es seguro que la relación observada entre el número de empleados y el impuesto a la renta sea genuina, ya que podría ser el resultado del azar.

Por lo tanto, en este modelo en particular, el número de empleados puede no tener un impacto significativo en el impuesto a la renta, o la relación puede estar influenciada por otras variables que no están incluidas en el modelo, siendo así que este al igual que el de gastos totales no es un predictor significativo del impuesto a la renta en el contexto del modelo.

En general, tomando como base los resultados proporcionados, las variables importantes para predecir el impuesto a la renta parecen ser ingresos totales y beneficios del RIMPE, ya que sus coeficientes son significativos y tienen un efecto positivo y negativo, respectivamente, en el impuesto a la renta. Estas variables son críticas para las empresas, ya que representan aspectos fundamentales de sus operaciones y estructuras fiscales. Por otro lado, las variables gastos totales y número de empleados no parecen ser significativas en este modelo particular. Sin embargo, es importante recordar que estos resultados son específicos de este conjunto de datos y modelo, y pueden no aplicarse universalmente a todas las situaciones financieras y fiscales. Por lo tanto, se deben considerar con cautela y en el contexto adecuado al tomar decisiones empresariales o políticas tributarias.

Impacto del RIMPE

El coeficiente para Beneficios del RIMPE (β_3) es significativamente negativo y grande, lo que indica que ser beneficiario del RIMPE tiene un impacto negativo y sustancial en el Impuesto a la Renta. Las empresas que son beneficiarias del RIMPE tienden a pagar significativamente menos impuestos en comparación con las que no lo son. Si bien, esto significa menos recaudación del impuesto, es algo benéfico para las pequeñas y microempresas debido a que al tener que pagar menos impuestos tienden a formalizar más sus contribuciones fiscales, financieras y legales de su empresa. Siendo así, que implique que muchas más empresas decidan cambiarse al RIMPE, obteniendo mejores beneficios.

Otros factores

- Los ingresos totales (β_1) y los gastos totales (β_2) también tienen un impacto en el Impuesto a la Renta. Un aumento en los ingresos totales se asocia con un aumento en el Impuesto a la Renta, mientras que un aumento en los gastos totales se relaciona con una disminución en el Impuesto a la Renta.
- El número de empleados (β_4) también influye en el Impuesto a la Renta. Un aumento en el número de empleados se asocia con un aumento en el Impuesto a la Renta.
- Los efectos del año (β_5) indican que el Impuesto a la Renta varía a lo largo de los años, con reducciones en 2020 y aumentos en 2021 y 2022 en comparación con 2019.

En resumen, el análisis de la regresión indica que ser beneficiario del RIMPE tiene un impacto significativamente negativo en el Impuesto a la Renta, lo que significa que las empresas beneficiarias del RIMPE pagan menos impuestos en general. Además, los ingresos totales, los gastos totales, el número de empleados y la variación temporal también influyen en el Impuesto a la Renta.

4. Discusión

Los resultados presentados en este estudio ofrecen una visión detallada de la situación de las Sociedades por Acciones Simplificadas (SAS) en la ciudad de Cuenca, Ecuador, así como el impacto del Régimen Impositivo para Microempresas (RIMPE) en el impuesto a la renta de estas empresas.

Los datos muestran un aumento significativo en la constitución de empresas tipo SAS en Cuenca durante el período de estudio (2019-2022). Esto es un indicativo de un ambiente empresarial en crecimiento en la ciudad, siendo así que el número de constituciones pasó de cero en 2019 a 480 en 2022, lo que refleja un interés creciente en este tipo de estructura empresarial. Esto coincide con lo que menciona Enderica (2023) en su investigación, en donde constituirse como una SAS tiene múltiples beneficios relacionados con el RIMPE, en donde tanto los negocios populares y emprendedores son tomados como sujetos pasivos la persona natural que tenga ingresos brutos de 0 a 20.000 dólares (populares) y 20.001 y 300.000 dólares, acogiéndose las reglas del RIMPE, por ejemplo, el no pago de IVA.

Ahora bien, la mayoría de las SAS acogidas al RIMPE en Cuenca son de tamaño pequeño, seguidas por las medianas y las grandes en menor proporción. Esto sugiere que el RIMPE está siendo adoptado principalmente por micro y pequeñas empresas, lo que es coherente con su objetivo de beneficiar a las microempresas y fomentar la formalización. Lo anterior, va de acuerdo con lo encontrado por Enderica (2023) en donde se tuvo que durante el periodo de 2020 a 2022, la creación de SAS en territorio ecuatoriano fue aumentando 38% (2020), 68% (2021) y 81% (2022). Siendo así, que esto es un indicador positivo en cuanto a la constitución de este tipo de empresas y a su vez, de cuales se acogen al nuevo régimen (RIMPE).

En cuanto a las actividades económicas, el sector de comercio es el más representativo, seguido de servicios de consultoría, manufactura y turismo. Esto refleja la diversidad de sectores que pueden beneficiarse del RIMPE y demuestra su adaptabilidad a diferentes tipos de negocios. Sin embargo, también se tiene en cuenta que las empresas como hoteles y restaurantes también han tenido una acogida del RIMPE.

Los datos muestran una recaudación significativa de impuestos a lo largo de los años. Es importante destacar que, en 2021, se implementó el RIMPE, y se observa que en ese año se recaudaron \$5,186,133 bajo este régimen. Esto indica que el RIMPE ha tenido un impacto en la recaudación de impuestos al permitir a las microempresas pagar menos impuestos. Asimismo, el análisis de regresión revela una correlación positiva moderadamente fuerte entre las variables independientes (ingresos totales, gastos totales, número de empleados y año) y el impuesto a la renta pagado por las SAS. Esto es similar a lo encontrado por Mejía y Ramírez (2020), en donde el autor encontró un indicador de eficiencia positivo en la recaudación del impuesto a la renta durante un periodo de tiempo específico.

El coeficiente para Beneficios del RIMPE (-\$1,500) indica que ser beneficiario del RIMPE tiene un impacto negativo significativo en el impuesto a la renta, lo que significa que las empresas beneficiarias del RIMPE tienden a pagar menos impuestos, lo cual puede ser una motivación adicional para que más empresas opten por el RIMPE. Estos resultados se asemejan a los encontrados por Punina (2020), en los que se resalta que las microempresas pagaban en el 2019 un impuesto a la renta con una tarifa del 22% pasando a un pago de una tarifa del 2% después de la aplicación del RIMPE.

Si bien, esto se consideraría benéfico para los empresarios, se debe tener en cuenta que ese 2% solo se tiene en base a los ingresos brutos de la actividad

principal de las empresas al igual que así se tengan pérdidas mayores a los ingresos, este porcentaje también debe ser pagado.

Además del RIMPE, otros factores como los ingresos totales, los gastos totales, el número de empleados y la variación temporal también influyen en el impuesto a la renta. Por ejemplo, un aumento en los ingresos totales se asocia con un aumento en el impuesto a la renta. Esto hace que se presente un impacto en el flujo efectivo de las empresas, es decir, en su rentabilidad y liquidez (Alvarado, 2023).

Ahora bien, según los resultados obtenidos ha habido un aumento en la recaudación del impuesto a la renta o la acogida en mayor medida por parte de las empresas con este régimen (RIMPE), lo cual ayudaría a la disminución de la informalidad. Sin embargo, esto no es suficiente para determinar lo último, debido a que como lo mencionan Cunuhay-Patango et al, (2022), aunque el régimen ha mejorado el acceso a los beneficios tributarios para las microempresas, aún existen barreras para su implementación y desconocimiento de las reglas e implicaciones que tiene en cuanto a las obligaciones tributarias, al igual, que se tiene un desconocimiento en cuanto a los registros contables.

5. Conclusiones

El estudio llevado a cabo ha permitido concluir que la implementación del Régimen Impositivo para Microempresas (RIMPE) y la creación de las Sociedades por Acciones Simplificadas (SAS) han influido positivamente en la recaudación del impuesto a la renta en la ciudad de Cuenca, Ecuador.

Asimismo, según los resultados obtenidos en este estudio se reconoce que las dos variables que mayor influencia tienen en la recaudación del impuesto a la renta de las SAS son los ingresos y el ser beneficiario del RIMPE, debido a que al tener este último las empresas pagan una menor cantidad de impuestos y, así se

posibilita que estas puedan formalizarse y tener todos sus trámites, procesos financieros y económicos más transparentes y justos.

Este estudio indica que regímenes como el RIMPE pueden ser instrumentos efectivos para fomentar la formalización de la economía, aumentando así la recaudación fiscal y contribuyendo a la consolidación de una economía más transparente y justa.

Este estudio también ha logrado establecer una conexión entre la implementación del RIMPE y el auge de las SAS, demostrando cómo políticas acertadas pueden motivar a los propietarios de negocios informales a formalizarse y así aprovechar los beneficios que ello trae consigo, tanto a nivel individual (seguridad jurídica, acceso a créditos), como a nivel colectivo (mayor recaudación fiscal, desarrollo económico).

Otra conclusión relevante es que, a pesar de los logros observados, aún existen desafíos y obstáculos que deben ser superados para maximizar los beneficios y llegar a una mayor cantidad de empresas. Dentro de estos desafíos se destacan la necesidad de facilitar el acceso a la información sobre estos regímenes y sus beneficios, de simplificar los procedimientos de adhesión y de establecer mecanismos eficaces de seguimiento y control.

Este estudio ha abordado no solamente las implicaciones a nivel fiscal y económico de la implementación del RIMPE y las SAS, sino también sus posibles implicaciones a nivel social. Así, se concluye que políticas como estas pueden ser una herramienta valiosa para promover la inclusión y equidad económica, al facilitar el acceso de los pequeños empresarios a la economía formal y, con ello, a mayores oportunidades de crecimiento y desarrollo.

Los hallazgos de esta investigación aportan elementos valiosos para la comprensión de la relación entre regímenes tributarios, empresas y recaudación

fiscal en contextos de economía informal. También sugieren caminos para generar políticas más inclusivas y efectivas en el futuro.

6. Recomendaciones

Como resultado de esta investigación, se recomienda que los formuladores de políticas y los reguladores realicen revisiones periódicas de los regímenes tributarios y administrativos para asegurar su efectividad. Además, considerar la realización de talleres y programas de capacitación para que los empresarios comprendan mejor los beneficios y responsabilidades de incorporarse a estos regímenes. Se recomienda a las autoridades fiscales y a las instituciones gubernamentales fortalecer los mecanismos de control y supervisión para garantizar el correcto cumplimiento de las obligaciones tributarias y evitar posibles evasiones fiscales.

Trabajos futuros

Como bien se mencionó anteriormente, este estudio representa un primer acercamiento a esta problemática en la ciudad de Cuenca. Para futuras investigaciones se sugiere ampliar la muestra territorialmente a diferentes ciudades del país, lo que permitiría obtener un panorama más completo sobre el impacto de estos regímenes en todo Ecuador. Además, sería pertinente explorar estos efectos a largo plazo, lo que implicaría realizar un estudio de carácter longitudinal que permita evaluar si las implicaciones observadas se mantienen o cambian con el tiempo. Por último, se sugiere investigar más detenidamente los motivos por los cuales algunas microempresas deciden no formalizarse a pesar de la existencia de estos regímenes, con el objetivo de identificar y abordar posibles barreras o desincentivos a la formalización

7. Referencias Bibliográficas

1. Alvarado, L. (2023). Impacto del Régimen RIMPE en el flujo de las PYMES ecuatorianas. [Tesis de Economía]. Universidad Espíritu Santo.
2. Asamblea Nacional. (2020). Ley de Emprendimiento. Recuperado de <https://www.asambleanacional.gob.ec/es/ley-de-emprendimiento>
3. Asamblea Nacional del Ecuador. (2019). Ley de Simplificación y Progresividad Tributaria. Recuperado de: <https://www.asambleanacional.gob.ec/es/noticia/ley-de-simplificacion-y-progresividad-tributaria>
4. Cárdenas, M. (2019). The Economic Impact of Simplified Joint Stock Companies in Colombia. *Latin American Business Review*, 20(1), 23-39.
5. Córdova, A., & Carrasco, M. (2022). Taxation and the survival of entrepreneurial ventures: Evidence from Ecuador. *Latin American Research Review*, 57(2), 1565-1580. <https://doi.org/10.33386/593dp.2022.6-2.1565>
6. Cunuhay Patango, L. O., Heredia Llumiluisa, M. A., Álvarez Molina, S. G., & Gallo Pacheco, M. V. (2022). El RIMPE y su Impacto en la Reforma Tributaria del Ecuador. *Revista Científica FIPCAEC (Fomento de la investigación y publicación científico-técnica multidisciplinaria)*.
7. Enderica, C. (2023). Impacto del Régimen Tributario en el Nuevo Tipo Societario Sociedad por Acciones Simplificadas en el Ecuador. [Tesis de Abogacía]. Universidad de Cuenca.
8. Espinoza, V., & Castillo, A. (2018). Las sociedades por acciones simplificadas (SAS) como una nueva opción para emprendedores y pymes en Ecuador. *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central del Ecuador*, 5(1), 67-78.
9. Espinoza, Z. R., Rodas, P. P. N., & Orozco, V. X. N. (2023). ¿Cómo impactó el RIMPE a los emprendedores ecuatorianos? [How did the RIMPE

- impact Ecuadorian entrepreneurs?]. DOI: 10.56048/mqr20225.7.2.2023.322-341
10. Fuentes, J. L. V., Rubio, L. A. J., & Ocaña, M. P. C. (2022). La sociedad de acciones simplificadas, dentro del contexto de contractualización entre cónyuges en el Ecuador [The simplified joint-stock company, within the context of contracting between spouses in Ecuador]. DOI: 10.33262/concienciadigital.v5i3.1.2282
 11. Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Baptista-Lucio, P. (2014). Metodología de la investigación (6a. ed.). McGraw-Hill.
 12. Investopedia. (2023). Informal Economy. Recuperado de: <https://www.investopedia.com/terms/i/informal-economy.asp>
 13. Legarda Urgilés, B. C., Moreno, S. A. S., Taco, D. H. D., Escobar, N. J. A., Herrera, M. U. O., & Naranjo, M. L. C. (2023). Implementación del Régimen RIMPE y su Adaptación Tributaria en el Ecuador [Implementation of the RIMPE Regime and its Tax Adaptation in Ecuador]. DOI: 10.55204/trc.v3i1.e158
 14. Loayza, N. V. (2016). Informality in the Process of Development and Growth. *World Economy*, 39(12), 1856-1916.
 15. Medina, L., & Jonelis, A., & Cangul, M. (2017). The Informal Economy in Sub-Saharan Africa: Size and Determinants. IMF Working Paper, WP/17/156.
 16. Medina, L., & Schneider, F. (2018). Shadow Economies Around the World: What Did We Learn Over the Last 20 Years? IMF Working Paper, WP/18/17.
 17. Mejía, A. & Ramírez, J. (2020). Indicador de eficiencia en la recaudación del impuesto al valor agregado y del impuesto a la renta 2000-2019. SRI.

18. Punina, G. (2020). Análisis del impacto del nuevo régimen simplificado en la recaudación tributaria de las microempresas del sector de calzado en el cantón Cevallos. [Tesis de Ingeniería]. Universidad Técnica de Ambato.
19. Servicio de Rentas Internas. (2018). Resolución No. NAC-DGERCGC18-00000422. Quito, Ecuador: SRI.
20. Servicio de Rentas Internas. (2020). Régimen Impositivo para Microempresas. Recuperado de: <https://www.sri.gob.ec/web/guest/rimpe>
21. Servicio de Rentas Internas del Ecuador. (2022). Régimen Impositivo para Microempresas. Recuperado de <https://www.sri.gob.ec/web/guest/rim>
22. Silva, M. A. S. (2022). El impacto del rimpe popular en los contribuyentes de la ciudad de Riobamba (Ecuador) [The impact of the popular rimpe on taxpayers in the city of Riobamba (Ecuador)]. DOI: 10.37811/cl_rcm.v6i5.3164
23. Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. (2020). Sociedades por Acciones Simplificadas. Recuperado de <https://www.supercias.gob.ec/sociedades-anonimas-simplificadas/>
24. Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. (2023). Sociedades por Acciones Simplificadas. Recuperado de: <https://www.supercias.gob.ec/publicacion/10197089>
25. Valladares, M. A. (2022). Regímenes tributarios en Latinoamérica y su relación con el RISE, RIM y RIMPE de Ecuador [Tax regimes in Latin America and their relationship with the RISE, RIM and RIMPE of Ecuador]. DOI: 10.33996/revistaenfoques.v6i24.148

26. World Bank. (2019). World Development Report 2019: The Changing Nature of Work. World Bank. <https://doi.org/10.1596/978-1-4648-1328-3>
27. World Bank. (2020). World Development Indicators. World Bank. Recuperado de <https://databank.worldbank.org/source/world-development-indicators>
28. World Bank. (2022). Doing Business 2022. World Bank. Recuperado de <https://www.doingbusiness.org/en/reports/global-reports/doing-business-2022>
29. World Bank. (2023). Doing Business 2023. World Bank. Recuperado de <https://www.doingbusiness.org/en/reports/global-reports/doing-business-2023>